DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2011

Asunción, 10 de Mayo de 2011.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ESTACIÒN TOTAL"**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 18 de Abril de 2011, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1- **YSYPO COMERCIAL SRL**
2- **TRONIX SRL**

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **D.A.J Nro. 720** de fecha 25 de Abril de 2011; *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 18 de abril de 2011. En la misma se dejó constancia de que:*

1.- Los oferentes participantes presentan su Garantía de Mantenimiento de Ofertas los cuales serán analizados por el Comité de Evaluación de Ofertas.-

Igualmente, consta en el expediente el original de ***la Providencia Interna DCG-dg Nº 30/2011****, de fecha 18 de abril de 2011, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LCO Nº 25/2011.* ***Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

Que, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentada por los Oferentes, conforme a lo establecido en la ***Cláusula 11.2 Detalle de los documentos legales requeridos,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

Por último, se trae a colación lo dispuesto en el ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** *por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-*

POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, la Dirección de Planificación Económica en su **Nro. 202** de fecha 19 de Abril de 2011 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL – FINANCIERA", Anexo "B" que se adjuntan, y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "A" resumen de resultado de análisis".-*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a la ***SECCIÓN III CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÒN PUNTO 2) CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS, Ítems 2.1)*** *Coeficiente de Liquidez y* ***2.2*** *Coeficiente de Solvencia, Página Nro. 34 del PBC.*

Que, en el Anexo "B" del Resumen del Estado Económico y Financiero, se observa que todos los oferentes cumplen con los criterios económicos y financieros.

Que, la Dirección de Planificación Económica en su **Nro. 239** de fecha 6 de Mayo de 2011 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL – FINANCIERA", Anexo "B" que se adjuntan, y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "A" resumen de resultado de análisis".-*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a la ***SECCIÓN III CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÒN PUNTO 2) CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS, Ítems 2.1)*** *Coeficiente de Liquidez y* ***2.2*** *Coeficiente de Solvencia, Página Nro. 33 del PBC.*

Que, en el Anexo "B" del Resumen del Estado Económico y Financiero, se observa que todos los oferentes cumplen con los criterios económicos y financieros.

Que, la Dirección de Bienes y Suministros en su D.B y S Nº 308/2011 de fecha 2 de Mayo de 2011 expresa; *1-* ***APERTURA DE LA PROPUESTAS*** *En fecha 18 de Abril de 2011, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:*

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1- TRONIX S.R.L.	128.100.000
2- YSYPO COMERCIAL S.R.L.	163.500.000

1- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CORRECCIONES ARITMETICAS DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del precio unitario por cantidades licitadas correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por cada Ítem, cuyo detalle se expresa a continuación:

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1- TRONIX S.R.L.	128.100.000
2- YSYPO COMERCIAL S.R.L.	163.500.000

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Se verificó que las Ofertas presentadas cumplan con las Especificaciones Técnicas y con los Plazos de Entrega

EMPRESAS	Criterio que Acrediten la Conformidad de los Bienes	
	Especificaciones Técnicas	Cumplan con los Plazos de Entrega Solicitados
1- TRONIX S.R.L.	Pasa	Pasa
2- YSYPO COMERCIAL S.R.L.	Pasa	Pasa

2.4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado e infraestructura, según el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se expresa en el Anexo B que acompaña a este informe, y cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESAS	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- TRONIX S.R.L.	PASA
2- YSYPO COMERCIAL S.R.L.	PASA

2.5. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con los montos completos, y con los oferentes que cumplieron todos los requisitos solicitados en cuanto a los criterios de: Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia, Capacidad de Suministro e Infraestructura, cuyo resumen se detalla a continuación:

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- TRONIX S.R.L.	**128.100.000**	Pasa	Pasa
2- YSYPO COMERCIAL S.R.L.	**163.500.000**	Pasa	Pasa

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ESTACIÒN TOTAL",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR** en el marco del presente **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ESTACIÒN TOTAL"** a la Empresa **TRONIX SRL** por la suma de Guaranìes **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIEN MIL (Gs.128.100.000.-) IVA INCLUIDO**.

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Servicios

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO MOPC Nº 25/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN TOTAL.

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIOS DE EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		PONDERACIÓN
1.-	TRONIX S.R.L.	17,36	Pasa	0,06	Pasa	PASA
2.-	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	55,33	Pasa	0,02	Pasa	PASA

	CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS
1	Coeficiente de Liquidez Valor del Índice debe ser: **Activo Corriente/Pasivo Corriente = ó > 1,00 (uno con cero cero)** Extraído del Balance General del Último Ejercicio Fiscal.
2	Coeficiente de Solvencia Valor del Índice debe ser: **Pasivo Total/Activo Total = ó < 0,90 (cero con noventa)** Extraído del Balance General del Último Ejercicio Fiscal.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO MOPC Nº 25/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN TOTAL.

TRONIX S.R.L.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

5.- MONEDA: GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	377.577.058
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	1.607.251.153
4.- INVENTARIOS	169.238.015
5.- ANTICIPOS	163.193.796
6.- OTROS ACTIVOS	72.495.008
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.389.755.030**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	68.129.101
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**68.129.101**
TOTAL ACTIVO	**2.457.884.131**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	136.611.090
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	1.077.780
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**137.688.870**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**137.688.870**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	5.000.000
2.- RESERVAS	175.003.104
3.- RESULTADO ACUMULADO	1.942.147.170
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	198.044.987
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.320.195.261**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.457.884.131**
	-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.389.755.030 / 137.688.870	17,36	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	137.688.870 / 2.457.884.131	0,06	Pasa

LLAMADO MOPC Nº 25/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN TOTAL.

YSYPO COMERCIAL S.R.L.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

FORMULARIO N° 101	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	390.024.607
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	148.772.911
4.- INVENTARIOS	138.641.440
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	1.141.083
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**678.580.041**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL ACTIVO	**678.580.041**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	-
4.- OTROS PASIVOS	12.264.237
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.264.237**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
PASIVO TOTAL	**12.264.237**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	12.500.000
2.- RESERVAS	12.074.288
3.- RESULTADO ACUMULADO	633.409.735
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	8.331.781
TOTAL PATRIMONIO NETO	**666.315.804**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**678.580.041**
	-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	678.580.041 / 12.264.237	55,33	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	12.264.237 / 678.580.041	0,02	Pasa